Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

Resolución Nº 0894/2022
27 ABR 2022

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/22 READECUACIÓN DE LA OFICINA DEL PROYECTO CESEET EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID N° 408.408"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando D.G.O.T.I. N° 0684/21 de fecha 05 de agosto de 2021, en el cual la Dirección General de Ordenamiento Territorial e Infraestructura remite el computo métrico para la adecuación de un sector del Centro de Convecciones del Rectorado – UNA;

El Dictamen Justificativo de precios referenciales de la Dirección de Contrataciones de fecha 07 de marzo de 2022, en cumplimiento a lo dispuestos por la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020, por la cual se regula la estimación de precios y su publicidad en los procedimientos de Contrataciones Públicas en el marco de la Ley N° 2051/03;

La Nota DC N° 051/2022 de fecha 07 de marzo de 2022, mediante la cual se remite el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/22, READECUACIÓN DE LA OFICINA DEL PROYECTO CESEET EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, según expediente de la DNCP N° 302.161;

Las invitaciones remitidas en tiempo y forma a los potenciales oferentes: GCA S.A. Servicio de Ingeniería Integral, Julio Cesar Gómez Rodríguez, Karen Jeanette Ramona Mareco Llano, José Alberto Ramírez Navarro y Carlos Alberto Galarza Jara, Creando Py y Carlos Alberto Perales Ortellado;

Las ofertas presentadas en tiempo y forma por las empresas: MACRÓN S.R.L., VIS S.R.L., TES INGENIERIA de Diego Rodríguez, EMMANUEL INGENIERÍA de Cesar A. Presentado, AGFI CONSTRUCCIONES de Andres A. Agüero Figari, COIN (Conceptos Industriales y Navales), CONSORCIO GENERAL MORINIGO, HIGH TECH ENGINEERING CONSULTING S.A., G. MOVILES S.A.;

El Informe Nº 11/2022 de fecha 19 de abril de 2022 del Comité de Evaluación;

El Decreto N° 6581/2022 de fecha 25 de enero de 2022, POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 6873/2022, de fecha 04 de enero de 2022, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022";

El Decretos Reglamentario N° 2992/19 por el cual se reglamenta la Ley 2051/03, de Contrataciones Públicas y su modificatoria la Ley Nº 3439/07;

La Ley N° 2.051/2003, de Contrataciones Públicas;

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR el resultado del llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/22 READECUACIÓN DE LA OFICINA DEL PROYECTO CESEET EN EL CENTRO DE CONVENCIONES DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, ID N° 408.408**, a favor de la empresa **TES INGENIERIA de Diego Rodríguez"**, por un monto total de Gs. **97.970.515** (Guaraníes noventa y siete millones novecientos setenta mil quinientos quince) IVA incluido.

Art. 2°.- COMUNICAR, cumplir y archivar.

Ing. Quím. **CRISTIAN DAVID CANTERO A.**
SECRETARIO GENERAL

Prof. Dra. **ZULLY C. VERA DE MOLINAS**
RECTORA

ZCVM/CDCA/MMV/pch
DGAyF